



PS/4675

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 14 JUL 2023

**VISTO:** la invitación de la Oficina de Cooperación Italiana IILA (Organización Internacional Italo Latinoamericana) y la colaboración instaurada con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA, se realizará un Workshop Internacional sobre sistemas de vigilancia para la inocuidad de los alimentos, del 18 al 22 de julio de 2023, en las ciudades de Salta y Cafayate, República Argentina;

**RESULTANDO:** I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial sin costo al Dr. Norman Bennett, Gerente de Inocuidad, de la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca;

II) que el Programa de cooperación sobre la vigilancia y control de la inocuidad de los alimentos, tiene como fin realizar acciones conjuntas de asistencia técnica y formación para fortalecer los sistemas de supervisión y control de la calidad de los alimentos en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay;

III) que el objetivo del Workshop internacional es el de favorecer el intercambio de experiencias y contribuir a fortalecer las capacidades de las instituciones, organismos y agencias público-privadas encargados de la gestión de los sistemas de vigilancia sanitaria/alimentaria;

IV) que los gastos de: pasajes, alojamiento, transportes locales en bus, seguro de viaje y de alimentación en lo relacionado con las actividades de agenda del Workshop, serán cubiertos por IILA (Organización Internacional Ítalo Latinoamericana);

272184

**CONSIDERANDO:** la importancia del evento;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**(en ejercicio de atribuciones delegadas)**

**RESUELVE:**

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 18 al 23 de julio de 2023, al Dr. Norman Bennett, Gerente de Inocuidad, de la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, para participar del Workshop Internacional sobre sistemas de vigilancia para la inocuidad de los alimentos, del 18 al 22 de julio de 2023, en las ciudades de Salta y Cafayate, República Argentina.

2º) Establécese que los costos de la Misión serán de cargo de IILA (Organización Internacional Ítalo Latinoamericana).

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Bioseguridad e Inocuidad Alimentaria y a la División Recursos Humanos.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República